



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA  
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL,

ESTADO: CAMPECHE SUBREGION: SUR  
 MUNICIPIO: CALAKMUL LOCALIDAD: CRISTOBAL COLON  
 PROGRAMA: SF-PAVIMENTACION SUBPROGRAMA: [4]. RECONSTRUCCIÓN  
 PROYECTO: REHABILITACION DE CALLES

METAS APROBADAS: 680 METROS LINEALES AMPL. METAS: N/A  
 TIPO DE PROYECTO: SOCIAL MOD. DE EJECUCION: CONTRATO  
 INICIO S/CONTRATO: 24 DE MARZO DE 2020 TERMINO S/CONTRATO: 07 DE MAYO DE 2020  
 INICIO REPROGRAMACION: TERMINO REPROGRAMACION:  
 FECHA DE INICIO REAL: 24 DE MARZO DE 2020 FECHA DE TERMINO REAL: 07 DE MAYO DE 2020

EN LA LOCALIDA DE CRISTOBAL COLON CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HS. DEL DIA 07 DE MAYO DE 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)  
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA  
 EJECUTOR DEL PROYECTO: JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS  
 CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)  
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA  
 INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE:  
 CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:  
 REHABILITACION DE CALLES

BENEFICIARIOS: 362 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: C. JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS

DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM20-APRO10027 DE FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020

INVERSION APROBADA					
AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2020	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -
INVERSION EJERCIDA					
AÑO	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	\$ 699,758.16	\$ -	\$ 699,758.16	\$ -	



Comisario Municipal  
 Cristobal Colon,  
 Calakmul  
 Campeche, Méx


*[Handwritten signature]*

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA COMITE EN ESTE MOMENTO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES, GENERAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE CRISTOBAL COLON, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

  
ENTREGA  
PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE  
  
JUAN MIGUEL BATIZA AVELAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

  
ING. AURELIO LOPEZ GUZMAN,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARRO URBANO.

  
LIC. ALFREDO SUAREZ DENNIS,  
DIRECTOR DE CONTROL DE ORGANO INTERNO

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE:

CRISTOBAL COLON

SECRETARIO

  
Juan Jesus Gomez Perez

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.



  
Comisario  
Municipal  
Cristobal Colon,  
Calakmul  
Campeche, Méx